

ALTURAS MAXIMAS PERMITIDAS

DISPOSITIVOS DE AFORO TEMP 2019-2020

CUADRO N°: 13

FECHA INFORME: 11-12-2019

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT:	44,966	m ³ /s
CAUDAL(Q) RIO:	44,027	m ³ /s
VARIAC. RIO:	-939	l/s
ALICUOTA DEL RIO	2,085	l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	54,237	m ³ /s
CAUDAL (Q) CANALES:	49,467	m ³ /s
VARIAC. CANALES:	-4,769,61	l/s
ALICUOTA DE CANALES	2,34	l/(s*acc)

ALICUOTA MAX. DE DISTRIBUCION	2,30	l/(s*acc)
-------------------------------	------	-----------

RIBERA NORTE

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0,0 cm	10,4 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
GREENE Y MAIRA	59,0 cm	57,6 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
J FCO RIVAS	117,0 cm	113,9 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RANCHILLO	33,5 cm	32,5 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHANGARAL	65,5 cm	63,3 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LURIN	23,5 cm	22,6 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUTICURA	24,5 cm	23,5 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. SARA	53,5 cm	51,4 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BELLAVISTA	53,0 cm	51,1 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
POMUYETO DEL BAJO	15,0 cm	14,0 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
(2) LAS CULEBRAS	21,0 cm	20,3 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS DUMAS	39,0 cm	42,3 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
QUILETO FERRADA	34,5 cm	33,2 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA NORTE	51,0 cm	49,4 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO MENDEZ	20,5 cm	19,3 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
EL PEÑON	40,0 cm	38,2 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO LÓPEZ	41,5 cm	41,7 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
(*) MTE. BLANCO JOUJOHANN	46,5 cm	44,6 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
DADINCO	93,0 cm	108,1 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
ARANCIBIA	0,0 cm	28,8 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
STA. LAURA	27,0 cm	22,8 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
(1) MUNICIPAL	2484 l/s	2287 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
(1) SAN PEDRO	0 l/s	381 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
(1) (*) ARRUAU	1617 l/s	1145 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
(1) (*) LILAHUE-MOREIRA	60,6	4770 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	LILAHUE	2899 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
	MOREIRA	1870 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
(1) MTE. BLANCO BURGOS A	1273 l/s	1212 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
(1) SAN JOSE NORTE	994 l/s	1270 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO

(1) Canal con compuertas con sistema de medición y control automático.

(2) Bocatoma provisional en trámite de regularización o eliminación.

(**) Canal Arrau y San Pedro, captación en conjunto por canal Arrau, por obras en ejecución.

(*) Cambio de curva de descarga

miércoles, 11 de diciembre de 2019

RIBERA SUR

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MAXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	34,0 cm	32,6 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
(*) ALAZAN	58,0 cm	57,8 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RELOCA	29,0 cm	28,1 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ROMERAL	46,5 cm	44,8 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN LUIS	32,0 cm	31,2 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUINQUEHUA	14,5 cm	13,8 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA SUR	36,5 cm	34,8 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. RITA	13,5 cm	12,9 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE SUR	63,5 cm	61,9 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA COX	53,0 cm	56,9 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
CAPILLA NAVARRO	19,0 cm	17,3 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
(*) RINCONADA DE CATÓ	20,0 cm	15,6 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
(1) CHACAYAL	2186 l/s	2067 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

La última altura controlada corresponde al día anterior. La Altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables se presenta separadamente, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.

Caudales medios diarios en Río Ñuble

Estación San Fabián Ñuble, DGA

